

LEGÁLITAS

Observatorio Jurídico de Legálitas 2022



El Observatorio

El **Observatorio Jurídico de Legálitas** analiza los principales motivos por los que sus clientes necesitaron un abogado durante el último año, poniendo el foco en una muestra de 944.547 consultas recibidas en 2022 en el Área de Atención Jurídica.

Las consultas son catalogadas de manera informática y ordenadas por especialidades jurídicas, asociando cada consulta a una materia genérica que, a su vez, es desglosada en submaterias y éstas en los problemas más concretos que han motivado la consulta del cliente.

Así se crea el Observatorio Jurídico de Legálitas, que analiza todos los datos obtenidos para mostrar el aumento, disminución o mantenimiento de las tendencias, los hechos o sentencias que las han motivado y si ha existido algún agente externo que haya provocado la variación en el número de consultas relacionadas con una materia concreta.

La pandemia, triste protagonista de los dos últimos años en cuanto a número y tipología de las consultas que los ciudadanos hicieron a los abogados, dio paso en 2022 a un escenario mucho más cotidiano, parecido ya a lo vivido hasta 2019, a pesar de que se mantuvieron en número razonable las consultas sobre viajes, obligatoriedad de pruebas PCR, vacunaciones, procedimientos sancionadores, etcétera.

2022 constató que el consumo se mantuvo en auge, aunque muy influenciado por las capacidades económicas de los ciudadanos afectados por la inflación. La invasión rusa en Ucrania provocó el aumento del coste de los suministros que, unido a otros factores, como el desempleo, el IPC o la subida de los tipos de interés, perjudicó la capacidad económica de los ciudadanos para afrontar sus hipotecas, alquileres e incluso satisfacer lo pactado en los convenios reguladores.

Curiosamente, el fin de los ERTE y la recuperación de la “estabilidad económica” para muchas personas, afectó al aumento de las consultas sobre separaciones y divorcios.

Los nuevos modelos de contratos, el auge del teletrabajo, el Ingreso Mínimo Vital o las subidas del Salario Mínimo Interprofesional provocaron un aluvión de consultas, igual que las relacionadas con extranjería, asunto que alcanzó casi la mitad de las consultas atendidas en el departamento de Derecho Administrativo.

La Renta tuvo su protagonismo, como de costumbre cada abril y mayo. Y las estafas, sobre todo online en las que los delincuentes se hacen pasar por determinadas compañías con la intención de robar sus datos personales y bancarios adquirieron gran protagonismo, haciendo subir el peso del departamento Penal en el global de las consultas.

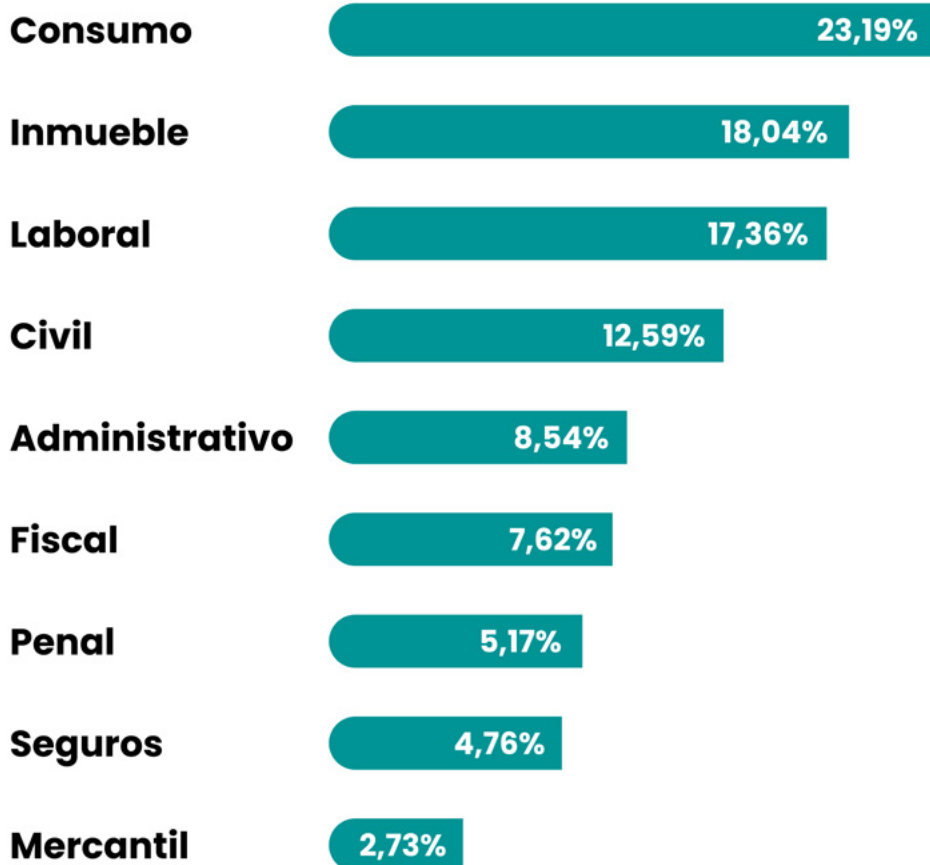
Las cuestiones sobre compraventas entre particulares, sobre todo de vehículos, aumentaron, al igual que las de herencias, relacionadas no solo con testamentos, sino también con aceptaciones de herencias a beneficio de inventario para evitar que puedan afectar las deudas del difunto.

A nivel empresarial, las consultas relativas a la creación de empresas no crecen muy deprisa, pero se observa una demanda creciente de asesoramiento sobre condiciones y cláusulas en contratos, desprendiéndose que, cada vez más, estas quieren tener mayor seguridad jurídica y que sus webs cumplan todos los requisitos legales para mostrar seguridad y transparencia a clientes y proveedores.

Distribución de consultas por materias 2022

Materias principales

Total 2022



Analizamos el año 2022 para obtener una muestra actual de las preocupaciones que los ciudadanos tienen cuando necesitan ser asesorados por un abogado. Mostramos el reparto porcentual de materias catalogadas por Legálitas, en función de las consultas recibidas, siendo Consumo, Inmueble y Laboral los grandes asuntos que, por este orden, son planteados por los españoles en el día a día.

Distribución de consultas mensuales por materia 2022

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	2022
Consumo	24,73%	23,92%	23,70%	21,59%	21,36%	22,19%	23,11%	23,44%	23,36%	23,74%	23,52%	23,75%	23,19%
Inmueble	17,79%	17,51%	18,29%	17,80%	18,53%	18,19%	19,01%	17,94%	18,27%	17,86%	17,87%	17,27%	18,04%
Laboral	17,63%	17,92%	17,31%	16,49%	16,29%	17,07%	17,35%	17,77%	17,30%	17,24%	17,78%	18,44%	17,36%
Civil	12,75%	12,99%	12,68%	12,18%	12,42%	12,50%	12,84%	12,56%	13,06%	12,74%	12,19%	12,07%	12,59%
Administrativo	8,31%	8,72%	8,72%	7,96%	8,50%	8,04%	8,59%	9,24%	8,65%	8,62%	8,68%	8,43%	8,54%
Fiscal	6,80%	6,51%	6,87%	12,37%	10,72%	9,75%	6,41%	6,02%	6,15%	6,44%	6,54%	6,61%	7,62%
Penal	4,77%	5,14%	5,16%	4,88%	5,03%	5,02%	5,03%	5,48%	5,50%	5,47%	5,25%	5,32%	5,17%
Seguros	4,73%	4,50%	4,62%	4,24%	4,56%	4,52%	4,81%	4,93%	4,89%	5,07%	5,13%	5,27%	4,76%
Mercantil	2,49%	2,78%	2,66%	2,49%	2,60%	2,73%	2,85%	2,62%	2,83%	2,83%	3,05%	2,85%	2,73%

El análisis mensual de las consultas refleja los momentos en los que un determinado problema legal se hace más evidente, necesitando el asesoramiento de un abogado experto en ese instante, ya sea para solucionarlo de manera reactiva o para evitarlo de manera preventiva antes de tomar una decisión importante.

En este sentido, Consumo es la materia que más consultas recibió en cada uno de los doce meses del año. Un reinado indiscutible solo cuestionado en el mes de julio por Inmueble, cuyos abogados no pararon de revisar contratos de alquiler influenciados por las medidas del Gobierno. Fiscal tuvo su protagonismo habitual en abril con la campaña de Renta, Laboral fue muy estable durante el año, con un aumento más destacado en diciembre y Civil tuvo su auge en septiembre, “el mes de los divorcios” cuando las relaciones se ponen en peligro por el “exceso” de convivencia veraniega.

Evolución y promedio 2018 - 2022

	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio
Consumo	19,38%	23,69%	22,32%	23,34%	23,19%	22,38%
Inmueble	21,32%	17,81%	18,56%	17,43%	18,04%	18,63%
Laboral	12,36%	14,24%	19,50%	17,04%	17,36%	16,10%
Civil	13,99%	14,63%	12,63%	12,85%	12,59%	13,34%
Administrativo	6,08%	7,86%	8,37%	9,45%	8,54%	8,06%
Fiscal	8,44%	6,73%	6,66%	7,98%	7,62%	7,49%
Penal	5,10%	5,93%	4,54%	4,99%	5,17%	5,15%
Seguros	9,15%	5,37%	4,53%	4,59%	4,76%	5,68%
Mercantil	4,18%	3,74%	2,90%	2,34%	2,73%	3,18%

Consumo es, un año más, la materia predominante de los últimos años. Los ciudadanos necesitamos de los suministros en nuestro día a día (agua, luz, gas, telecomunicaciones...), contraemos obligaciones con los bancos y precisamos de un lugar para vivir, ya sea en propiedad o bajo el pago de una renta de alquiler. Unido a la necesidad de tener un empleo para hacer frente a nuestros gastos, provoca que Consumo, Inmueble y Laboral sean las tres materias que más consultas generan cada año, concretamente, el 57% de todas las recibidas en Legálitas en los últimos cinco años.

Variación 2021 - 2022

	2021	2022	Variación
Mercantil	2,34%	2,73%	17,06%
Seguros	4,59%	4,76%	3,82%
Penal	4,99%	5,17%	3,56%
Inmueble	17,43%	18,04%	3,50%
Laboral	17,04%	17,36%	1,91%
Consumo	23,34%	23,19%	-0,64%
Civil	12,85%	12,59%	-2,05%
Fiscal	7,98%	7,62%	-4,46%
Administrativo	9,45%	8,54%	-9,72%

Mercantil, a pesar de no ser la materia más demandada, sí fue la que más creció en 2022. La Ley de la 2ª Oportunidad y cómo gestionar las deudas fueron dos de los asuntos más trasladados a los abogados.

Seguros aumenta sus consultas influenciado por la inflación, con “bajas y renovaciones” adquiriendo un peso mayor el pasado año; como Inmueble, una de las grandes materias, que repunta debido a la revisión de los contratos de alquiler, los problemas en las comunidades de vecinos; o Penal, que vio como las estafas online se suman con mayor peso a la ecuación.

La pandemia queda atrás y las consultas al respecto, muchas sobre sanciones, descienden vertiginosamente; al igual que en Fiscal, donde las “Plusvalías” frenaron su importancia en el mapa de consultas 2022.

Por tipo de expediente

Nº	Expediente	Total 2022
1	Contratos / Prestaciones / Derechos	9,12%
2	Arrendamiento Inmueble	7,48%
3	Tributación unidad familiar	7,01%
4	Cuentas y otros Productos Financieros	5,45%
5	Delitos y procedimientos penales ámbito familiar	4,98%
6	Préstamos / Compras entre particulares y otros temas civil	4,19%
7	Comunidad de Propietarios	4,19%
8	Seguros	3,88%
9	Extinción del contrato	3,75%
10	Otros temas de trabajo	3,50%

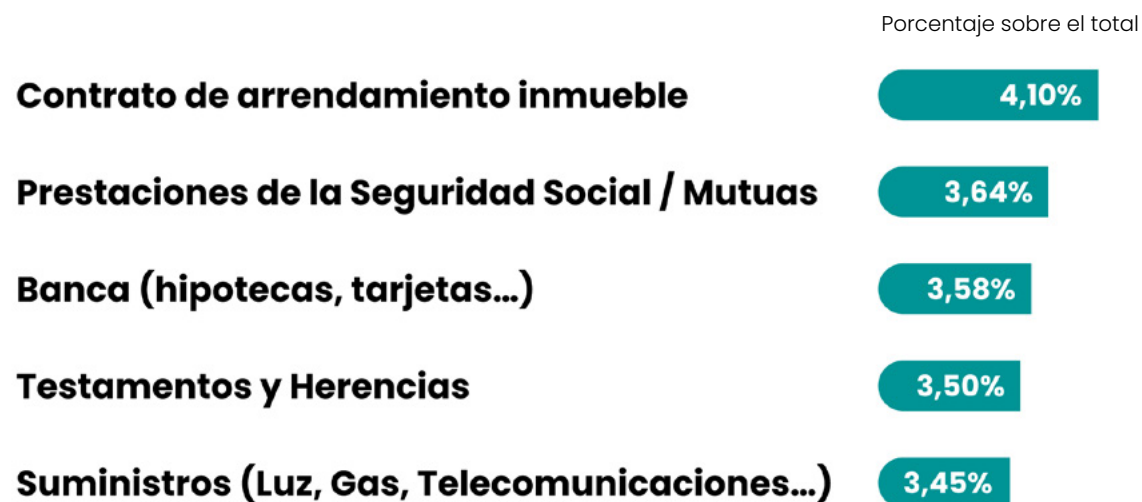
La necesidad que un cliente transmite es clasificada dentro de un “expediente”. Dicho expediente puede contener varios asuntos o tipos de consultas diferentes.

A pesar del peso de Consumo e Inmueble en el global de consultas registradas por el Observatorio Jurídico de Legálitas, si extractamos datos por el tipo de expediente más repetido en 2022, encontramos a Laboral como la materia que más actividad ha tenido en este aspecto.

Las consultas sobre los nuevos tipos de contratos, los fijos discontinuos y, sobre todo, el acceso a las diferentes prestaciones que concede la Seguridad Social o los derechos que asisten a los trabajadores, fueron los temas más repetidos en Legálitas. El teletrabajo, las reducciones de jornada, el Ingreso Mínimo Vital o los cálculos de las pensiones, se repitieron cada día a lo largo del pasado año.

Por tipo de asunto concreto

Asuntos legales más repetidos a lo largo del año



Si bien los expedientes más demandados estuvieron relacionados con materia laboral, si profundizamos aún más (cada "expediente" puede tener varios "asuntos" concretos), lo más demandado en 2022 fueron las consultas legales en materia de arrendamiento de inmueble, es decir, los contratos de alquiler y todas las cuestiones relativas a sus cláusulas, confección, revisión o finalización.

Solicitar una prestación a la Seguridad Social fue el segundo asunto más repetido: maternidad, cuidado de menores y mayores, jubilación, IMV, pensiones, etc.

Las relaciones que los ciudadanos mantienen con sus bancos, en relación a sus gestiones habituales, hipotecas, tarjetas, etc. fue el tercer asunto más consultado a los abogados.

En cuarto y quinto lugar se situaron, respectivamente, las cuestiones relacionadas con herencias y testamentos, como la aceptación de una herencia a beneficio de inventario, y las relacionadas con suministros (gas, luz o telecomunicaciones).

¿Qué se consulta en cada Comunidad Autónoma?

	Consumo	Inmueble	Laboral	Civil	Administrativo	Fiscal	Penal	Seguros	Mercantil
Andalucía	26,56%	15,40%	15,85%	12,74%	8,46%	6,81%	6,04%	5,21%	2,93%
Aragón	24,59%	16,16%	18,70%	12,74%	9,31%	6,47%	5,45%	3,93%	2,66%
Canarias	24,76%	16,93%	17,03%	13,22%	8,68%	5,78%	5,66%	4,69%	3,24%
Cantabria	25,44%	19,77%	13,24%	13,03%	8,12%	6,67%	5,43%	5,84%	2,46%
Castilla y León	22,30%	16,84%	16,65%	13,42%	9,34%	7,09%	6,17%	4,90%	3,30%
Castilla-La Mancha	25,35%	13,30%	18,20%	13,68%	8,28%	7,85%	5,64%	4,72%	2,99%
Cataluña	23,62%	16,03%	19,03%	12,19%	8,79%	7,07%	5,26%	5,07%	2,95%
Ceuta	32,62%	11,58%	11,77%	13,72%	8,80%	5,65%	6,39%	6,67%	2,78%
Comunidad Valenciana	23,53%	17,70%	16,50%	12,48%	9,37%	6,65%	5,50%	5,24%	3,04%
Extremadura	25,21%	15,23%	14,31%	14,79%	8,80%	6,26%	7,22%	5,12%	3,06%
Galicia	25,76%	15,53%	15,20%	13,46%	9,66%	5,95%	5,51%	5,70%	3,23%
Illes Balears	23,67%	17,28%	19,38%	12,19%	8,31%	5,99%	5,64%	4,17%	3,36%
La Rioja	22,86%	14,04%	19,50%	11,93%	11,10%	6,74%	5,61%	5,51%	2,71%
Madrid	21,05%	19,01%	19,15%	12,05%	8,68%	8,67%	4,67%	4,15%	2,58%
Melilla	26,07%	14,38%	14,22%	14,77%	12,24%	5,61%	7,27%	3,24%	2,21%
Navarra	25,41%	14,75%	14,54%	13,41%	9,53%	5,89%	7,52%	6,04%	2,91%
Pais Vasco	22,07%	18,84%	14,63%	14,24%	9,89%	4,88%	6,27%	5,84%	3,34%
Principado de Asturias	26,85%	15,92%	14,76%	13,27%	8,89%	6,26%	6,01%	4,94%	3,10%
Región de Murcia	28,26%	14,47%	15,50%	12,42%	9,18%	6,20%	5,95%	5,11%	2,92%
Media España	23,19%	18,04%	17,36%	12,59%	8,54%	7,62%	5,17%	4,76%	2,73%

Estudiamos las consultas que los clientes de Legálitas han realizado desde cada comunidad autónoma, identificando las distintas inquietudes mostradas a la hora de contactar con su abogado. En el cuadro se muestra el reparto porcentual de cada materia en un mismo territorio.



Distribución de consultas por materias concretas

Consumo

Consumo	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio	Variación 2022 vs 2021
Banca (impago, suelo, gastos hipoteca...)	38,41%	39,99%	40,44%	41,12%	41,15%	40,22%	0,07%
Gas, luz, agua y telefonía	30,33%	28,95%	23,72%	24,55%	29,04%	27,32%	18,28%
Comercio	8,07%	7,89%	8,83%	9,17%	7,23%	8,24%	-21,18%
Ocio y turismo	5,65%	6,13%	11,42%	6,49%	5,32%	7,00%	-18,06%
Ficheros morosos	2,91%	3,40%	4,81%	4,61%	4,70%	4,09%	1,90%
Multipropiedad	2,11%	1,85%	1,76%	1,57%	0,07%	1,47%	-95,55%
Vehículo (talleres, cartel precios, garantías...)	10,47%	10,08%	7,40%	10,99%	12,49%	10,29%	13,62%

Como en años anteriores, los temas relacionados con banca son los que mayor volumen de consultas representaron en materia de Consumo. A ello hay que sumar el considerable aumento de las cuestiones relacionadas con suministros, debido a la entrada en vigor del denominado 'Tope del gas', y con vehículos, tras las novedades en el llamado 'Cártel de coches'.

Consumo se posicionó un año más como el área que más consultas legales recibió entre los abogados de Legálitas. Casi una de cada cuatro llamadas recibidas estuvo relacionada con esta área.

Las consultas sobre temas bancarios se incrementaron ligeramente debido a las dudas de los ciudadanos en relación a sus gestiones con los bancos, a pesar de que estos cada vez se esfuerzan más por ayudar al cliente. Este año predominaron las consultas sobre reclamación de gastos por la constitución de

hipotecas o por el cobro de intereses en operaciones de crédito, especialmente, en las denominadas 'tarjetas Revolving'.

Como novedad, empezaron a despuntar las relacionadas con la nulidad de los contratos de seguros vinculados a la concesión de préstamos hipotecarios en los que el deudor hipotecario debe pagar el seguro de una sola vez, denominado 'seguro de prima única'.

Las consultas relacionadas con suministros, especialmente, con gas, luz y telecomunicaciones aumentaron considerablemente (18,28%). Entre los motivos destaca el incumplimiento de las compañías con las tarifas acordadas en el contrato, la modificación unilateral de condiciones, los problemas a la hora de gestionar la baja, etc. A ello se unió, desde mediados de 2022, el encarecimiento del mercado energético a consecuencia de la guerra de Rusia y Ucrania, que provocó la promulgación del Real Decreto-Ley 10/2022, de 13 de mayo, por el que se estableció el denominado 'Tope del gas', que influye de manera significativa en la factura de la luz. Por otra parte, el aumento de precios por la subida del IPC es otro factor que también influyó en el incremento de este tipo de consultas.

También crecieron de manera significativa las llamadas sobre vehículos (13,62%), fundamentalmente, a partir del último trimestre de 2022, tras las novedades en el llamado 'Cártel de coches' por las que ya es posible reclamar a un total de 21 marcas de fabricantes de vehículos un sobrecoste en la venta de vehículos entre 2006 y 2013 por incurrir en prácticas restrictivas de la competencia. Una tendencia que se mantendrá durante este 2023, ya que el plazo para poder reclamar se amplía hasta 5 años desde que se confirmaron las sanciones por parte del Tribunal Supremo.

Las consultas relativas a la inclusión de datos personales en ficheros de morosidad aumentaron ligeramente debido a la complicada situación económica que está afectando tanto a nivel familiar como en el ámbito empresarial.

Comercio es la materia que más disminuye sus consultas respecto al año anterior. Un 21,18%, lo que muestra que los ciudadanos cada vez son más conscientes de sus derechos como consumidores.

Al igual que ocurrió en 2021, también descendieron las consultas relacionadas con ocio y turismo debido a que las restricciones por la COVID-19 y la prudencia de los ciudadanos todavía se dejaron notar. Sin embargo, se espera un cambio en los hábitos de las personas en los próximos meses.

2023

Se prevé una tendencia al alza de las consultas en materia bancaria sobre las reclamaciones por los seguros de prima única y las relacionadas con los suministros mientras la situación geopolítica y energética no cambie. También continuarán siendo elevadas las llamadas por el 'Cártel de precios' tras ampliarse el plazo para poder reclamar. Asimismo, se prevé un importante volumen de consultas ante la posible aprobación y entrada en vigor de la nueva Ley sobre Servicios de Atención al Cliente.



Inmueble	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio	Variación 2022 vs 2021
Arrendamientos Urbanos	40,91%	41,85%	49,35%	43,32%	43,05%	43,70%	-0,63%
Comunidad de Propietarios	34,64%	31,61%	26,41%	29,81%	30,90%	30,68%	3,64%
Compraventa	15,30%	14,33%	13,05%	16,38%	15,58%	14,93%	-4,91%
Desahucio Alquiler	3,31%	2,80%	3,30%	4,52%	5,23%	3,83%	15,59%
Defectos de Construcción	0,16%	0,23%	1,83%	2,75%	2,27%	1,45%	-17,39%
Arrendamientos Rústicos	2,71%	2,60%	2,28%	3,20%	2,96%	2,75%	-7,61%

Las consultas relacionadas con los arrendamientos siguen siendo la principal preocupación en materia de Inmueble tanto para inquilinos como propietarios, especialmente, tras la limitación a las subidas del IPC en los contratos. Este 2022, también aumentaron las cuestiones sobre comunidades de propietarios.

En 2022 se cumplió la tendencia de años anteriores y más del 40% de las consultas recibidas correspondieron a arrendamientos urbanos (43,7%). El contexto social actual y las distintas medidas aprobadas por el Gobierno para paliar sus efectos se reflejaron en las consultas realizadas por nuestros clientes. Entre las más comunes destacaron las relacionadas con prórrogas de ciertos contratos de arrendamiento y la limitación a las subidas del IPC en los contratos de alquiler decretada en marzo. Las dudas por parte de propietarios e inquilinos sobre esta medida y la cantidad a la que debían actualizar el contrato de arrendamiento fueron una constante.

También se mantuvieron las consultas habituales en esta materia como impagos de renta, resoluciones de contratos, firma de nuevos o conflictos entre propietario e inquilino por otras cuestiones como el pago de arreglos o ciertos gastos, etc.

Casi un tercio de las consultas (30,90%) en esta materia fueron sobre comunidades de propietarios. La vuelta a la normalidad tras la COVID-19 fomentó las dudas sobre celebración de juntas, orden del día, votaciones, mayorías, etc. o asunto relacionados con las reclamaciones de daños a la comunidad por falta de mantenimiento de fachadas o terrazas comunitarias.

Las consultas sobre compraventa se estabilizaron volviendo a la tendencia de años anteriores tras la subida registrada en 2021 y se mantuvo como la tercera submateria más consultada, con un 15,58%.

En conjunto, estas tres categorías (arrendamientos urbanos, comunidad de propietarios y compraventa) sumaron más del 80% de las consultas recibidas.

2023

Como viene siendo tendencia, se prevé que el mayor volumen de consultas se produzca en materia de arrendamiento, no solo por las cuestiones habituales y la prórroga de limitación de la subida de renta, sino también por la Ley de Vivienda, ya anunciada a finales del año pasado, que regulará los precios en los alquileres.



Laboral

Laboral	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio	Variación 2022 vs 2021
Seguridad Social/Mutuas	25,13%	28,10%	30,95%	38,64%	28,62%	30,29%	-25,93%
Derechos (Excedencia, Reducción jornada...)	19,63%	19,43%	20,65%	18,73%	26,24%	20,94%	40,12%
Despidos	21,10%	21,50%	23,75%	17,75%	18,41%	20,50%	3,74%
Contratación	8,64%	7,24%	5,25%	6,68%	10,75%	7,71%	61,01%
Empleadas del hogar	8,09%	7,44%	5,95%	5,20%	4,39%	6,21%	-15,52%
Jornada	6,53%	5,20%	3,35%	3,53%	4,09%	4,54%	15,98%
Desempleo	5,60%	5,07%	5,55%	4,95%	3,92%	5,02%	-20,87%
Reclamación de cantidades a la empresa	5,28%	6,01%	4,55%	4,54%	3,62%	4,80%	-20,20%

Las altas y bajas y las prestaciones de la Seguridad Social y las Mutuas se mantuvieron como las consultas estrella de Laboral. Los temas relacionados con los derechos de los trabajadores y los despidos también acapararon un volumen importante de llamadas.

Las consultas recibidas en laboral aumentaron en 2022 representando un 17,36% del total, frente al 17,04% del año anterior, por los últimos coletazos de la COVID-19 y las distintas medidas implantadas por el Ministerio de Trabajo en cuanto a ERTES, teletrabajo, ayudas como el Ingreso Mínimo Vital o la subida del Salario Mínimo Interprofesional.

Diciembre fue el mes más fuerte, con un 18,44% de las consultas anuales, por las dudas de los ciudadanos sobre cuestiones relacionadas con la Seguridad Social y con respecto a cómo se iba a reflejar el incremento del IPC en las pensiones. No obstante, la materia se mantuvo estable durante todo el año, generando entre el 16 y 18% de las consultas todos los meses.

Por submaterias, destacó el aumento de las consultas relativas a los derechos de los trabajadores, que supone el 26,24% del total, por las dudas sobre el teletrabajo que llegó en 2020 para quedarse. Los clientes también requirieron más nuestros

servicios en lo relativo a los despidos y el fin de la relación laboral, ya sea por extinción o modificación del contrato o por baja voluntaria.

Las cuestiones sobre Seguridad Social y Mutuas y las altas y bajas de los trabajadores siguieron siendo uno de los temas recurrentes posicionándose como la principal submateria de Laboral, con un 28,62% de las consultas, aunque descendieron notablemente (-25,93%) respecto al año anterior.

La reforma laboral aprobada durante 2022 provocó un aumento de las consultas sobre los nuevos contratos indefinidos y los contratos de fijos discontinuos. Asimismo, también crecieron las cuestiones sobre ayudas a las familias más desfavorecidas y vulnerables y, en especial, las relacionadas con el Ingreso mínimo vital (IMV), que fue una de las principales novedades del pasado ejercicio.

2023

Las consultas relativas a la actividad laboral serán los temas más demandados por los clientes. Este año aumentarán las consultas sobre contratación por las dudas que generan entre los ciudadanos los nuevos contratos de trabajo y las relacionadas con los derechos de los trabajadores, ya que la conciliación laboral y las jornadas de trabajo, tanto en la oficina como en modalidad de teletrabajo, conllevan divergencias entre empleador y empleado.

También las cuestiones sobre las jubilaciones serán relevantes debido a las dudas sobre los años que son necesarios trabajar antes de retirarse y el cálculo de la pensión en función de los años cotizados.

Civil	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio	Variación 2022 vs 2021
Herencias y testamentos	29,74%	31,28%	31,15%	26,34%	34,89%	30,68%	32,48%
Separación, divorcio, convenios reguladores, pensiones alimentos, canónico	29,11%	25,98%	18,03%	12,74%	29,65%	23,10%	132,82%
Compras entre particulares (Vehículos y varios)	-	-	-	20,05%	15,97%	18,01%	-20,36%
Matrimonial - Régimen Económico, Registro Civil, Capitulaciones Matrimoniales...	6,49%	6,63%	12,68%	7,33%	11,10%	8,85%	51,53%
Responsabilidad Civil	-	-	-	5,30%	3,48%	4,39%	-34,37%
Parejas de hecho	4,93%	5,93%	8,06%	3,39%	2,55%	4,97%	-24,83%
Gestiones: Filiación, Incapacitación, adopción y varios...	29,73%	30,19%	30,06%	24,86%	2,36%	23,44%	-90,51%

Herencias y testamentos sigue siendo el tema protagonista de esta materia, seguido de las separaciones y divorcios que, tras el parón sufrido durante la COVID-19, han aumentado de forma significativa.

En 2022, con la estabilización de la pandemia, las consultas relacionadas con las discrepancias de los padres en el ejercicio de la patria potestad a la hora de vacunar o no por COVID-19 a los hijos menores mermaron, siendo sustituidas por aquellas tradicionalmente más habituales como el cambio de colegio o domicilio, tratamientos médicos o psicológicos, etc. Estas decisiones se integran en la denominada patria potestad y compete a ambos padres tomarlas de común acuerdo. En el caso de no ser posible dicho acuerdo, los progenitores pueden acudir al juzgado y será el juez, en función de las pruebas que se le presenten y, previa audiencia de los menores si tuvieran suficiente juicio, el que atribuya la facultad de decidir al padre o a la madre.

Los clientes efectuaron muchas consultas de herencias que, un año más encabezó el ranking de consultas en materia Civil con un 34,89% del total. Cuestiones no solo sobre testamentos, sino sobre la aceptación de herencias a

beneficio de inventario para evitar que al heredero le puedan afectar las deudas del difunto.

Al contrario de lo que sucedió en 2021, en el que el número de separaciones y divorcios disminuyó, este 2022 aumentaron considerablemente, posicionándose como la segunda categoría más consultada (29,65%). Se mantuvieron las cuestiones sobre rebajas de pensiones de alimentos, ejecuciones de sentencias en caso de impago o falta de actualización de la pensión de alimentos.

En 2022 también volvieron a crecer las consultas sobre celebración de matrimonios, régimen económico matrimonial, capitulaciones matrimoniales, mientras que las relacionadas con la constitución de parejas de hecho bajaron, a excepción de aquellas parejas cuya finalidad fue regularizar su situación como en el caso de los extranjeros.

Además, los clientes continuaron interesándose por la reforma de la incapacitación, aunque en menor medida que el año anterior, enfocando las consultas en cómo adaptar su situación al cambio legislativo que entró en vigor en 2021. En este sentido, se notó un incremento de las consultas de hijos sobre cómo obligar a sus hermanos a contribuir al cuidado de los padres ancianos cuando se desentienden.

También se mantuvieron las consultas sobre compraventas de vehículos entre particulares relativas sobre todo a los problemas de vicios ocultos que presentan los vehículos una vez entregados.

Por el contrario, pese a la entrada en vigor de la Ley de eutanasia a mediados de 2021, no se notó un incremento sustancial de consultas relativas a este tema.

2023

Se espera un aumento de las consultas relacionadas con los animales debido a la entrada en vigor la denominada Ley de Bienestar Animal, aunque en 2022 ya fueron relevantes las cuestiones sobre quién se queda con la mascota en caso de divorcio o el establecimiento de un régimen de visitas. Asimismo, a la espera de lo que suceda finalmente con la denominada Ley Trans que traerá consigo dudas sobre el cambio de sexo en el Registro Civil.



Administrativo

Administrativo	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio	Variación 2022 vs 2021
Extranjería	14,10%	18,32%	28,87%	27,35%	40,23%	25,77%	47,11%
Sanidad	9,73%	9,54%	10,21%	13,69%	14,35%	11,50%	4,82%
COVID Sanciones	-	-	-	30,62%	13,06%	14,56%	-57,35%
Procedimiento sancionador	12,83%	12,11%	15,45%	6,27%	11,27%	11,59%	79,68%
Urbanismo	14,44%	13,38%	8,96%	5,40%	5,45%	9,53%	0,85%
Funcionarios	10,41%	10,05%	7,38%	4,31%	5,11%	7,45%	18,48%
Responsabilidad patrimonial	11,57%	10,99%	7,23%	3,70%	4,98%	7,69%	34,56%
Educación pública	8,03%	7,89%	7,95%	3,76%	3,14%	6,15%	-16,40%
VPO	6,96%	6,26%	5,14%	1,85%	1,13%	4,27%	-38,91%
Catastro	6,39%	6,00%	4,14%	1,75%	0,73%	3,80%	-58,36%
Medio ambiente	5,54%	5,46%	4,66%	1,30%	0,61%	3,51%	-53,12%

Destacó especialmente el crecimiento de las consultas sobre extranjería debido a la nueva normativa en esta materia. También continuaron las cuestiones sanitarias o sanciones relacionadas con la COVID-19.

La incertidumbre por la situación que generó la pandemia de la COVID-19 se mantuvo presente entre los ciudadanos en 2022, aunque en menor medida que el año anterior. Las dudas sobre la obligatoriedad del uso de mascarillas en determinados ámbitos o en el transporte, las consultas sobre obligatoriedad de pruebas PCR en viajes, vacunas, procedimientos sancionadores, etc. fueron frecuentes y apuntan a que nos seguirán acompañando durante este 2023.

Las cuestiones relacionadas con extranjería crecieron notablemente, representando el 40,23% del total de las consultas, debido a los cambios normativos que se iniciaron en el 2021 con el arraigo social y familiar, las sentencias dictadas por los tribunales interpretando las normas de extranjería, así como la nueva normativa publicada en 2022 como es el caso de la Ley de Memoria Histórica. Se generaron dudas en lo relativo a la regularización de las

personas extranjeras que se encuentran en España en situación irregular, como las de iniciar los trámites para adquirir la nacionalidad española en todas sus formas.

En materia sancionadora, se observó una bajada de las notificaciones y resoluciones relativas a expedientes iniciados en la pandemia, mientras que aumentan las sanciones que anteriormente era más habituales: por consumo de alcohol o de estupefacientes en vía pública, estacionamientos en zonas protegidas, ruidos, etc.

Durante el 2022, se notaron las consultas sobre ayudas concedidas para el alquiler del bono joven en función de la comunidad autónoma y los plazos de solicitud marcados en cada una de ellas. El resto de las temáticas de esta materia se mantienen en los mismos volúmenes de consultas que el año anterior.

2023

Se prevé que las consultas de los clientes mantengan la misma línea que se observa desde 2021. Destacarán las cuestiones relacionadas con las ayudas concedidas para el alquiler del bono joven, que se mantendrán este ejercicio, pero más centradas en los trámites ya iniciados en 2022 y que se irán resolviendo este año.

Fiscal

Fiscal	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio	Variación 2022 vs 2021
IRPF (Declaración de la Renta)	28,15%	30,14%	47,17%	42,03%	41,43%	37,78%	-1,43%
Impuestos y tasas (transmisiones patrimoniales, IBI, vehículos, basuras, carruajes, etc)	13,21%	15,16%	23,59%	23,61%	32,50%	21,61%	37,65%
Plusvalía	22,56%	17,78%	10,28%	16,56%	10,10%	15,46%	-39,01%
Procedimiento sancionador	11,75%	11,84%	6,21%	8,99%	8,32%	9,42%	-7,45%
IVA	12,79%	12,86%	8,75%	6,03%	6,63%	9,41%	9,95%
Catastro	11,54%	12,22%	4,00%	2,78%	1,02%	6,31%	-63,31%

La Declaración de la Renta volvió a ser la consulta estrella en materia Fiscal, seguida por el incremento de las dudas sobre los impuestos y tasas patrimoniales o municipales.

Un año más, la declaración de la Renta, con un 41,43% del total, levemente por debajo de ejercicios anteriores (-1,43%), se posicionó como la principal preocupación de los ciudadanos en esta área. Los meses de abril a junio, el periodo voluntario para la presentación del impuesto, concentraron la mayoría de las llamadas.

Las cuestiones sobre el resto de los impuestos crecieron un 37,65%, hasta representar el 32,5% del total, debido especialmente a las incidencias y el desconcierto que generó el pago del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) en el Ayuntamiento de Madrid.

Por el contrario, las consultas sobre plusvalías descendieron un 39,01%, hasta representar el 10,1%, tras suponer el 16,56% de las consultas en 2021, año del boom en esta categoría debido a la aprobación de la comúnmente llamada 'Ley de la plusvalía municipal'.

2023

En esta materia no se esperan cambios en la normativa legislativa, por lo que se prevé que el número de consultas se mantenga estable, con el protagonismo destacado de la Declaración de la Renta, que supone un pico muy fuerte de consultas en los meses de primavera.



Penal

Penal	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio	Variación 2022 vs 2021
Estafas físicas y online (robo de identidad)	25,60%	21,40%	42,50%	46,12%	40,38%	35,20%	-12,45%
Lesiones, amenazas y violencia de género	24,50%	27,42%	23,30%	22,33%	26,32%	24,77%	17,87%
Robos y hurtos	39,93%	42,42%	25,70%	22,60%	23,15%	30,76%	2,43%
Alcoholemias, conducción sin carnet	9,97%	8,76%	8,50%	8,95%	10,15%	9,27%	13,41%

Un año más, las estafas, tanto en el ámbito físico como online, se mantuvieron como las cuestiones más consultadas, seguidas de las relacionadas con lesiones, amenazas y violencia de género.

Las estafas físicas y online fue la categoría más consultada en Penal, con un 40,38% del total. Continuaron las cuestiones sobre delitos relacionados con la informática y los robos de identidad, así como las estafas online, en las que los ciberdelincuentes se aprovechan de la necesidad económica para, con falsas promesas de conceder préstamos ventajosos, sacar dinero a los ciudadanos. En cambio, los temas de estafas sobre criptomonedas disminuyeron respecto a 2021, aunque se incrementaron las de falsos abogados que prometen recuperar el dinero.

Asimismo, crecieron considerablemente las consultas sobre peleas y lesiones, así como las de violencia de género, que bajaron durante la pandemia. En cuanto a las amenazas, mermaron las realizadas personalmente, aunque aumentaron las que emplearon medios tecnológicos o redes sociales. Igualmente, se recibieron bastantes consultas sobre insultos y difamaciones, sobre todo a través de las redes sociales. La situación de pandemia provocó que en 2021 los robos y hurtos físicos descendieran, pero en 2022 volvieron a aumentar.

Las consultas sobre alcoholemia y delitos contra la seguridad del tráfico aumentaron ligeramente respecto al 2021, cuando se produjo el cese del confinamiento y el retorno del tráfico.

2023

De cara a este año, se prevé que aumenten las consultas relativas al maltrato animal, debido a la próxima entrada en vigor de la Ley de Bienestar Animal. También continuarán las relacionadas con las rebajas de penas derivadas de la reciente entrada en vigor de la denominada Ley del solo el sí es sí.



Seguros

Seguros	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio	Variación 2022 vs 2021
Hogar	22,66%	25,99%	28,16%	26,67%	23,62%	25,42%	-11,45%
Accidente	11,82%	21,47%	18,27%	16,26%	18,00%	17,16%	10,72%
Autos	32,14%	22,07%	21,28%	16,92%	16,86%	21,85%	-0,38%
Bajas	3,83%	3,45%	3,63%	5,22%	8,45%	4,92%	61,95%
Salud	5,50%	5,31%	7,01%	7,65%	6,68%	6,43%	-12,73%
Vida	4,28%	4,48%	5,26%	6,14%	6,18%	5,27%	0,58%
Decesos	2,06%	2,60%	3,75%	4,49%	4,06%	3,39%	-9,65%
Comunidad Propietarios	2,99%	3,13%	3,63%	4,50%	3,44%	3,54%	-23,57%
Responsabilidad Civil	9,53%	8,08%	4,51%	5,10%	3,90%	6,22%	-23,59%
Jubilación	1,84%	1,23%	2,75%	2,60%	2,78%	2,24%	6,87%
Pymes	3,15%	2,11%	1,63%	2,71%	2,33%	2,39%	-14,03%
Trámites Consorcio	0,02%	0,04%	0,00%	0,07%	1,91%	0,41%	2718,41%
Subsidio	0,08%	0,02%	0,13%	1,65%	1,79%	0,73%	8,49%

Los seguros relacionados con el hogar acapararon el mayor volumen de consultas de los ciudadanos, seguidos de los de accidente, que aumentaron ligeramente, y autos. Crecieron notablemente las cuestiones sobre bajas de pólizas.

En esta área se observa un importante aumento de las consultas sobre bajas / no renovaciones de pólizas de seguro, situándose en el 8% en 2022, lo que supone un aumento del 61,95% respecto al año anterior.

Se incrementaron también las consultas sobre accidentes de tráfico y atropellos (18%) recuperando las posiciones de años anteriores; mientras que las relacionadas con seguros de salud o vida se mantuvieron en la misma tendencia.

Por otra parte, destacó el crecimiento de las consultas sobre seguros vinculados a hipoteca, especialmente durante el segundo semestre del año, debido a la jurisprudencia dictada sobre el Seguro de Prima Única.

2023

No se prevé la aprobación de medidas o regulaciones específicas en esta materia, por lo que se espera que las consultas se mantengan estables y en términos similares a los últimos años.



Mercantil	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio	Variación 2022 vs 2021
Concursal (2ª Oportunidad)	12,10%	15,14%	30,86%	27,84%	33,35%	23,86%	19,79%
Protección de datos	25,88%	26,06%	23,26%	19,29%	19,54%	22,81%	1,27%
Contratos entre empresas	25,41%	25,42%	20,16%	13,05%	12,35%	19,28%	-5,37%
Accionistas	-	-	-	8,46%	8,32%	8,39%	-1,61%
Propiedad intelectual/industrial	15,23%	15,49%	13,56%	7,60%	8,25%	12,03%	8,54%
Derecho societario	21,38%	17,89%	12,16%	6,46%	6,50%	12,88%	0,56%
Bancario	-	-	-	7,56%	6,35%	6,95%	-15,98%
Condiciones páginas web	-	-	-	5,27%	5,34%	5,30%	1,42%

Un año más, la Ley de Segunda Oportunidad acaparó más de un tercio de las consultas efectuadas en esta área. Destacan también las cuestiones relativas a protección de datos y contratos entre empresas.

Este 2022 confirmó la tendencia iniciada el año anterior en lo que respecta a las consultas relativas a la Ley de Segunda Oportunidad mostrando un aumento de casi el 20%, hasta alcanzar un 33,35% del total de llamadas en materia Mercantil. Aun habiendo cambios legislativos que modifican el proceso, las cuestiones sobre cómo gestionar las deudas estuvieron muy presentes y no sería de extrañar que siguieran liderando el ranking este 2023. Consecuencia de ello, se noto también las consultas a nivel bancario relativas a la refinanciación de la deuda.

Las consultas sobre creación de empresas se mantuvieron estables y también las relativas a condiciones de contratos, políticas de privacidad, cláusulas en los contratos, de lo que se desprende que las empresas quieren tener cada vez mayor seguridad jurídica en sus contratos y que sus webs cumplan así todos los requisitos legales para dar seguridad y transparencia a sus clientes y proveedores. Desde la pandemia creció mucho el comercio electrónico y muchas compañías no estaban preparadas para ello, por lo que se nota el aumento de consultas para el cumplimiento de sus obligaciones legales.

Asimismo, destacaron las cuestiones relativas a protección de datos, tanto de mayores de edad como de menores a través de sus padres, lo que denota que los ciudadanos tienen dudas sobre el uso de las imágenes en redes sociales y los límites y uso de las imágenes obtenidas por cámaras de seguridad, etc.

2023

No se prevén grandes novedades respecto al tipo de consultas de nuestros clientes, aunque esperamos que haya mayor capacidad económica y aumenten las consultas sobre creación y constitución de empresas.



LEGÁLITAS

Dirección de Comunicación

comunicacion@legalitas.es

T. 91 771 26 16

Febrero 2023